

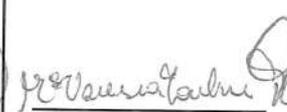
COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original		
Unid. Desc:	0000		017	01	2018	21	7		
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			INEC-CZ8L-2018-0004-M		7	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO	DEV	
Banco:			Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0					
Beneficiario:	0913466462		MENENDEZ CAMPOS JESSICA ALEXANDRA						

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	159.30
TOTAL PRESUPUESTARIO										159.30
IVA										0.00
SUB - TOTAL										159.30
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										159.30

SON: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON 30/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MENENDEZ CAMPOS JESSICA ALEXANDRA.-PAGO DE VIATICO INFORME N°5 CORRESPONDE DEL 2 AL 4 DE ENERO DE 2018, ASISTENCIA TALLER CENSO 2020 EN LA CIUDAD DE QUITO, AUT. MEMO INEC-CZ8L-2018-0004-M E INEC-CZ8L-GAFZ-2018-0004-M, CERTIFICACION N°42, AVL-MVQ

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/01/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
005-CZ8L-2018

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

08/01/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ING. JÉSSICA MENÉNDEZ CAMPOS
0913466462

PUESTO QUE OCUPA:

COORDINADORA ZONAL 8

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL

Pichincha - Quito

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR

COORDINACIÓN ZONAL 8

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Jéssica Menéndez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Taller: "Actividades preparatorias de los censos 2020" (Quito)

Antecedentes

En la ciudad de Quito se realizó el taller de planificación de los censos 2020 se contó con la participación de representantes de todas las unidades del INEC, incluyendo a las coordinaciones zonales, el evento se realizó en la plataforma gubernamental el 3 y 4 de enero. El director ejecutivo autorizó este evento y la participación de la coordinación zonal con el memo INEC-INEC.2018-003-M.

Objetivo General:

- Discutir sobre los principales retos que enfrenta la planificación de los censos 2020 y llegar a acuerdos para la toma de decisiones.

Objetivos Específicos:

- ✓ Compartir experiencias de los censos anteriores para que sirvan de aprendizaje en los censos 2020.
- ✓ Obtener insumos para la elaboración de los documentos de planificación de las diferentes fases censales.
- ✓ Socializar las actividades preparatorias que se están llevando a cabo para la ejecución de los censos 2020.
- ✓ Comprometer al equipo INEC a participar en la operación estadística más compleja y desafiante que tiene el país: los censos de población y vivienda.

Lugar: Plataforma Gubernamental

Días: 3 y 4 de enero del 2018

Agenda

Cronograma de trabajo: Primer día

No. CUR: _____

Hora	Actividad
08H00 – 08H15	Registro de participantes
08H15 - 08H25	Palabras de Bienvenida
08H25 – 08H45	Explicación de la organización del Taller
08H45 – 11H00	Presentación “Actividades Preparatorias Censos 2020”
11H00 – 11H15	Receso
11H15 – 13H00	Trabajo Mesas Temáticas
13H00 – 14H00	Almuerzo
14H00 – 16H00	Trabajo Mesas Temáticas
16H00 – 16H15	Receso
16H15 – 18H00	Trabajo Mesas Temáticas

Cronograma de trabajo: Segundo día

Hora	Actividad
08H00 – 09H15	Exposición de acuerdos Mesa 1: Organización y base legal
09H15 – 10H30	Exposición de acuerdos Mesa 2: Operativo de campo
10H30 – 10H45	Receso
10H45 – 12H00	Exposición de acuerdos Mesa 3: Metodología
12H00 – 13H15	Exposición de acuerdos Mesa 4: Administración y planificación
13H15 – 14H15	Almuerzo
14H15 – 15H30	Exposición de acuerdos Mesa 5: Comunicación y difusión
15H30 – 16H45	Exposición de acuerdos Mesa 6:

Tecnología

16H45 – 17H00 **Exposición final- logros del taller**

17H00 - 17H10 **Cierre**

No. CUR: -----

Desarrollo:

El primer día se explicaron los objetivos del taller, su organización y los avances que se han tenido hasta el momento con respecto al tema de censos. Este es el primer taller participativo; donde intervienen todas las unidades. Al inicio del taller en el registro se nos entregó una credencial con el número de grupo asignado, correspondiéndome participar en el grupo No. 1: Organización y base legal

Los tópicos de discusión del grupo fueron:

1. Revise la estructura organizacional del censo, así como las áreas geográficas de competencia a nivel zonal
2. Revise la propuesta de decreto presidencial
3. Revise las funciones a cumplir por los principales responsables del censo en correspondencia con los productos por fase
4. Revise los documentos legales que serán necesarios y ¿cuándo/como se debe iniciar su gestión?, por ejemplo con los Ministerios de Educación, Defensa, Turismo, Organismos Internacionales, otros.
5. ¿Qué estrategias propondría ante dificultades de contratación, adquisiciones, uso de recursos fiscales por normativas vigentes?, plantee una hoja de ruta
6. ¿Sería conveniente externalizar algunas actividades como: la capacitación, comunicación social, procesamiento, impresiones, logística de entrega/recuperación de cuestionarios, otros?, ¿cuáles productos? opine al respecto
7. Revise el cronograma censal

Y nos dieron los siguientes insumos para revisión:

- Propuesta de estructura organizacional
- Propuesta de decreto presidencial
- Matriz marco legal Censos 2020 (mapa de documentos)
- Propuesta de cronograma censal

A continuación detallo un resumen de los acuerdos a los que se llegó en la mesa 1 después de las discusiones de todos los puntos encomendados.

1. **Revise la estructura organizacional del censo, así como las áreas geográficas de competencia a nivel zonal**

Conclusiones	Recomendaciones	Compromiso	Riesgos
--------------	-----------------	------------	---------

No. CUR: -----

<p>Discusión sobre si alinearse al Modelo de Producción Estadística con sus fases o si mantenerse sobre la estructura de Componentes del Censo y dentro de cada una embebidas las fases del modelo de producción estadística</p>	<p>Se incluye un componente que contemple las fases del Modelo de Producción Estadística de Planificación, Diseño y Construcción. Se agrupa la fase de recolección en los componentes de Actualización cartográfica y empadronamiento</p>	<p>1. Reestructurar el documento de ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2020</p>	<p>Que no se cumplan las fechas</p>
<p>Vamos por comisión y comité? Por ley está la definición de Comisión y Comité (ERJAFE)</p>	<p>Se va por Comisión y Comité (acoplándose a las definiciones del ERJAFE) Se conforma el Comité Técnico únicamente con los responsables de cada componente y los responsables zonales; preside la comisión el responsable del nuevo componente (planificación, diseño y construcción - Gerente del Censo). La Comisión Técnica la conforma: 4 COORDINADORES + ZONALES + ASESORAS (DIJU, DIPLA Y DICOS) + DIREJ o delegado</p>	<p>2. Identificar / nombrar (con acción de personal) los responsables nacionales de las etapas. (Definir los posibles reemplazos de las personas que entran a proceso censal para no descuidar la producción regular del INEC) 3. Elaborar la Resolución en función de estos acuerdos</p>	<p>Que no se cumplan con los avances por no disponibilidad exclusiva de personal Que no se cuente con los perfiles para poder Que no se cuente con presupuesto para la contratación de personal necesario</p>
<p>Discusión sobre la operatividad censal o sobre la distribución geográfica para la logística de todos los operativos y la conformación de zonales. Se acuerda realizar el ejercicio de optimización de cargas y distribución de recursos únicamente para operatividad censal.</p>	<p>Que se trabaje con provincias completas. Pichincha se levantará desde Administración Central. Realizar un ejercicio de distribución geográfica para operativo censal con finalidad de determinar la eficiencia de los operativos censales (actualización y empadronamiento) en recursos y en tiempo, que será puesto a consideración del Director Ejecutivo</p>	<p>1. Realizar un informe de justificativos técnicos y distribución de territorio 2 Realizar la resolución interna para viabilizar el justificativo</p>	<p>Que no se efective el cambio Si no se concreta, los operativos serían menos eficientes</p>

2. Revise la propuesta de decreto presidencial

Conclusiones	Recomendaciones	Compromiso	Riesgos
<p>Sobre la conformación de la Junta Nacional La Junta Nacional no debe establecerse únicamente para la promoción del Censo</p>	<p>Revisar el mapeo de actores para vinculación a la Junta Nacional</p>	<p>Actualizar el la propuesta de decreto con la incorporación de las recomendaciones</p>	<p>Que no emita oportunamente el Decreto Que no se emita el Decreto con el contenido propuesto</p>

3. Revise las funciones a cumplir por los principales responsables del censo en correspondencia con los productos por fase

Conclusiones	Recomendaciones	Compromiso	Riesgos
Se incluyen las actividades del nuevo componente (Planificación, Diseño y Construcción) alineadas a aquellas especificadas en el Modelo de Producción Estadística. Queda para consideración a futuro de la incorporación de las actividades de un gerente del proyecto	Se colocan las actividades para la etapa, se recomienda que se evalúen las actividades de los responsables de las etapas para evitar duplicidad. Alinear las actividades de los responsables de las etapas subsiguientes a las fases del modelo de producción estadística	Reestructurar el documento de ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2020	

4. Revise los documentos legales que serán necesarios y ¿cuándo/como se debe iniciar su gestión?, por ejemplo con los Ministerios de Educación, Defensa, Turismo, Organismos Internacionales, otros.

Conclusiones	Recomendaciones	Compromiso	Riesgos
Afinar la matriz de acuerdo a las recomendaciones colocadas en la misma	Se deben mapear las necesidades de cooperación para incluir también actores para cooperación internacional	Levantar la matriz de cooperación internacional con prioridad Censo de Población y Vivienda 2020 que recoja las necesidades de todas las áreas del INEC	Que no se identifiquen adecuadamente o de manera completa los requerimientos del Censo

5. ¿Qué estrategias propondría ante dificultades de contratación, adquisiciones, uso de recursos fiscales por normativas vigentes?, plantee una hoja de ruta

Conclusiones	Recomendaciones	Compromiso	Riesgos
No podemos irnos fuera de la normativa establecida	Comprometer a todos los actores de la Junta Nacional (asignándoles funciones adicionales a las de promoción) para que se viabilice con mayor rapidez. Junta Nacional puede crear una Junta Administrativa (ad-hoc) que viabilice los procesos de autorizaciones y procesos interinstitucionales inherentes a las adquisiciones, contrataciones y demás (avales, reformas, autorizaciones). El Decreto de Prioridad ampararía la agilidad de los procesos de adquisición.	La propuesta debe ser trabajada entre CGAF + DIJU	Que no emita oportunamente el Decreto Que no se emita el Decreto con el contenido propuesto

No. CUR: _____

6. ¿Qué estrategias propondría ante dificultades de contratación, adquisiciones, uso de recursos fiscales por normativas vigentes?, plantee una hoja de ruta

Conclusiones	Recomendaciones	Compromiso	Riesgos
Es recomendable externalizar algunos procesos	Mapear las necesidades de consultoría, asesoría, convenios y contratación de servicios profesionales	Informe de factibilidad de externalizar: 1. Digitalización cartográfica 2. Desarrollo de Sistemas 3. Mecanismos de procesamiento 4. Capacitación? 6. Productos comunicacionales específicos Incluir en este informe la disponibilidad de proveedores; Contratar consultoría para elaboración de TDRs? tal vez UNFPA	Que no existan proveedores y/o garantía de cumplimiento de los servicios Que no se pueda identificar claramente los Términos de Referencia para los procesos de externalización Que los costos sean elevados Que no sean procesos dinámicos y/o transparentes

7. Revise el cronograma censal

Conclusiones	Recomendaciones	Compromiso	Riesgos
Volver a realizar el cronograma tomando en consideración el componente de Planificación, Diseño y Construcción	Ajustar fechas y componentes (p.e. Lineamiento de Censo Experimental; incluir componente de planificación y diseño) del cronograma, homologación de términos que se están empleando (p.e. Plan de Proyecto vs. Lineamiento; Componente vs. Fase)	Elaborar un cronograma identificando hitos comunicacionales Elaborar una presentación identificando los principales componentes del Censo (resumen del taller)	

Conclusiones y Recomendaciones:

Se inició oficialmente la planificación de los censos 2020 con el primer taller participativo cuyas conclusiones generales fueron:

- ✓ Se incluyó una fase explícita de planificación, diseño y construcción. Los componentes del proyecto CENSOS están más alineados al modelo de producción estadística.
- ✓ Se habló de externalizar ciertos procesos sobre todo el de desarrollo de sistemas (todavía en discusión, cuáles serían)
- ✓ Lo del auto empadronamiento es algo que se discutió en el taller, hay ventajas y desventajas, pero hay que seguir analizando.
- ✓ La innovación estuvo presente en todas sus fases, quedo claro que debemos innovar para optimizar recursos. Se debe analizar la innovación sobre todo en la etapa de actualización

cartográfica que es la que pesa más en el presupuesto actual propuesto.

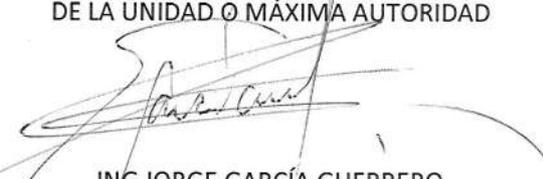
- ✓ Se recomienda seguir realizando talleres participativos, el siguiente debería ser enfocado al Censo por Registros Administrativos

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	02/01/2018	04/01/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	15H30	21:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - QUITO	02/01/2018	15:00	03/01/2018	02:00
AEREO	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	04/01/2018	19:30	04/01/2018	21:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DEL SERVIDOR COMISIONADO  ING. JÉSSICA MENÉNDEZ	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  ING. JORGE GARCÍA GUERRERO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD O MÁXIMA AUTORIDAD  ING JORGE GARCÍA GUERRERO

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE
EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 08/01/2018
NOMBRES Y APELLIDOS: MENÉNDEZ CAMPOS JESSICA ALEXANDRA
FECHA DE COMISION: Desde: Martes, 02 de enero de 2018
Hasta: Jueves, 04 de enero de 2018
DESTINO (CIUDAD): QUITO
N° SOLICITUD: 005-CZ81-2018

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA /NOTA DE VENTA N°	RUC	DESCRIPCION	SUBTOTAL	IVA	10% Servicio	TST	TOTAL	OBSERVACION
02/01/2018	001-001-000016271	1307296788001	Alimentación	2,9	0,35			3,25	
03/01/2018	002-001-000013357	1711308799001	Alimentación	5,13	0,62			5,75	
04/01/2018	002-001-000002177	1792739365001	Alimentación	8,75	1,05			9,8	
04/01/2018	001-001-000101351	1790369145001	Hospedaje	50	6	5	1,5	62,5	
			TOTAL					81,3	

